



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA VIGILANCIA SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 78.031.424 /

CONTRATO No. 363-2019 /

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019 /

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PUERTO ASIS ETCR LA PRADERA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO /

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

En el perfeccionamiento de este periodo contractual, se tuvo disponibilidad para la atención de las Personas en Reincorporación (PR) en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), ubicado en la vereda la Pradera Corregimiento la Carmelita, Municipio de Puerto Asis, Departamento del Putumayo, atendiendo especialmente a las (PR) asignadas y a todos los demás residentes permanentes e intermitentes del ETCR, e igualmente prestándole servicios de atención a sus familiares y a todos aquellos miembros de las comunidades aledañas al ETCR que así lo solicitaron, mediante asesorías jurídicas se realizaron la proyección de (08) derechos de Petición de información: (01) Ante la ONU apoyo a protección de reincorporación Política. (01) Requerimiento de respuesta ante la JEP. (01) requerimiento ante la oficina de la Función Pública. (02) ante la OACP solicitud de estado de acreditación. (02) ante oficina del Sisben. (01) ante la secretaría de salud municipal. Se le hizo acompañamiento y asesoría a PR asignado para realizar solicitud ante la ONU. Se le hizo acompañamiento a PR asignado ante la Notaría Única de Puerto Asis. Se realizó acompañamiento a (04) ante ICA para solicitar registro de hierro quemador. Lo anterior contribuye a la promoción del desarrollo de capacidades de los PR como ciudadanos en ejercicio de sus derechos, así como también, suple las necesidades que interesan a la comunidad utilizando la institucionalidad como elementos de un sistema organizado en un estado democrático.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.

Como actividades de reincorporación dentro del proceso y proyectos de la ARN, se realizó acompañamientos y seguimientos a los procesos de bancarización a cada una de las Personas en Reincorporación, que para el mes de abril de 2019 cumplan o no con los requisitos para el respectivo desembolso de la renta básica, como beneficio económico a que tienen derecho; se siguió con las orientaciones a los ex combatientes extranjeros sobre las acciones que deben realizar para lograr la obtención de una cuenta bancaria para poder recibir su renta básica y asignación única de normalización. Se recibió información de (02) PR que no recibieron renta básica en el mes de abril y se realizó el respectivo reporte. Aún continúan (07) PR acreditados con pagos suspendidos por encontrarse en base INPEC alta y/o con Prisión Domiciliaria. Se apoyó y acompañó a: (02) PR en la utilización por urgencias de los servicios médicos como beneficios en salud. Se apoyó en la formulación de proyecto productivo individual en ganadería a (01) PR y en la asesoría en elección de proveedor, igualmente se asesoró en la búsqueda y recolección de documentación requerida para el mismo. Se acompañó a las PR en el curso de formación de emprendedores en producción de especies piscícolas.

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

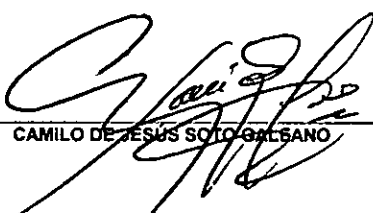
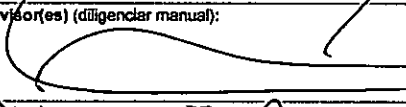
Para el cumplimiento de esta obligación dentro de las acciones, actividades y acompañamiento dentro y fuera del Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Se continuó con la atención a PR, acreditados, no acreditados y comunidad aledaña en: Se analizó y explico a (01) PR la concesión del beneficio de libertad condicionada y la obligatoriedad de la firma del acta de condicionalidades. (01) Se acompañó a familiar de PR en reunión con Fiscal Especializado de Puerto Asis para solicitar estado de proceso penal de su compañero permanente quien es un PR asignado. Por solicitud de (02) PR se revisó documentación de escrituras públicas de compraventa de inmuebles y certificado de libertad y tradición para posible negociación del inmueble. Se acompañó a (02) PR en la búsqueda de proveedores para sus proyectos productivos destinados a la compra de motores fuera de borda en la ciudad de Puerto Asis. Se acompañó a PR a entidad bancaria para solicitar crédito de libre inversión en Bancolombia. Conjuntamente, se continuó con las asesorías jurídicas a miembros de las comunidades aledañas pertenecientes al corredor Puerto Vega Teteyá, en temas de: (01) revisión de documentación de terrenos rurales para posible compra. Se explicó el contenido de (01) audiencia de conciliación en Fiscalía por el delito de daño en Bien Ajeno. (01) solicitud de reabrir proceso archivado de lesiones personales. Se cuenta con (61) PR asignadas, de las cuales se atendieron presencialmente a (42) PR, se les registró atención UBI a (17) PR, no se logró atender ni contactar a (02) PR. Se hizo acompañamiento a los integrantes de la Cooperativa Comucom en las actividades de capacitación con SENA en el curso de Emprendedores en Producción de especies piscícolas. Acciones que coadyuvan a la generación de confianza entre la comunidad FARC con las instituciones y las comunidades aledañas, mostrando con ello los avances de la Reincorporación.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REHABILITACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 06-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	78.031.424	CONTRATO No.	363-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS ETCR LA PRADERA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregado los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Entrega de informe de Actividades del mes de abril de 2019, soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de abril de 2019 y el soporte del pago acumulado de los últimos tres meses de Seguridad Social, envío de Listado Censal mes de abril de 2019, Informe de carpas azul mes de abril de 2019, Base de seguimiento mes de abril de 2019, documentos para estudio de (02) nuevas solicitudes de proyectos productivos individuales.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se asistió a capacitación de metodología EMIS el 04/04/2019, se participó en el comité de facilitadores día 12/04/2019 con orientadora de facilitadores, orientadora de Proyectos Productivos y Coordinador PA ARN Putumayo para determinar estrategias de presentación de Proyectos Productivos. Se asistió el día 12/04/2019 en capacitación con orientadora de productividad del PA; igualmente, Se participó en articulación en el PA ARN Putumayo el día 22/04/2019. Se participó en reunión de equipo el día 24/04/2019, con la orientadora de facilitadores en el ETCR.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en ceremonia de entrega de certificaciones y graduación de los cursos de formación académica del programa Arando la Educación del Concejo Noruego de refugiados, el Ministerio de Educación y la UNAD
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

 CAMILO DE JESÚS SOTO GALEANO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): CAMILO MARIO AGUIRRE SENA Fecha VoBo: 29/04/2019
---	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>